



**CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL EN LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL  
PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE LA L.T. CHILCA - LA PLANICIE - ZAPALLAL**

**CIRCULAR N° 13**

19 de Mayo del 2008.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos pone en conocimiento de los Postores lo siguiente:

- a) El último párrafo del numeral 1 del acápite II del Anexo 2 de las Bases, establece que el Costo Total de la Línea Eléctrica no podrá exceder de cierto límite.

El referido límite para la Línea Eléctrica se ha fijado en:

Item		Valores
aCI	US\$	11.000.941
COyM	US\$	3.510.327
Costo Total	US\$	14.511.267

- b) Del mismo modo, se da a conocer los valores máximos, en fracción de uno, de los Componentes Nacionales a ser utilizados para la presentación y evaluación de las ofertas:

	Valores
CN en el monto de inversión	0.37
CN en costos de OyM	0.77

- c) En el Formulario 4 se consignará:

- El Costo de Inversión (en la fila 1).
- El Costo de Operación y Mantenimiento anual (en la fila 3).
- El Componente Nacional de la Inversión y del Costo de Operación y Mantenimiento (en las filas 2 y 4).
- El número de meses para la Puesta en Operación Comercial de la primera etapa (en la fila 5).

Atentamente,

**José Eduardo Chueca Romero**  
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN  
en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos